



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SINEU

11625 *Aprobación inicial catálogo de bienes patrimoniales*

El Pleno del Ayuntamiento de Sineu, en sesión celebrada en fecha 10 de junio de 2013 aprobó inicialmente la adaptación del Catálogo de Patrimonio Histórico al Plan Territorial de Mallorca. Por lo cual, se expone el expediente en el público por un plazo de un mes, contador a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, durante el cual cualquier persona interesada podrá examinarlo y formular las alegaciones que considere oportunas..

Sineu, 13 de junio de 2013.

El Alcalde,
Pere Joan Jaume Florit

